



## BOLETÍN TRIBUTARIO - 211/13

### PROYECTOS NORMATIVOS DIAN - CONGRESO DE LA REPÚBLICA

#### I. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

La DIAN publicó los siguientes proyectos normativos en su página web:

1. **AJUSTE DEL COSTO DE LOS ACTIVOS FIJOS - AJUSTE DE BIENES RAÍCES, ACCIONES Y APORTES QUE SEAN ACTIVOS FIJOS DE PERSONAS NATURALES (REGLAMENTA LOS ARTÍCULOS 70 Y 73 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO) - [Proyecto de Decreto](#)**

Recibirá comentarios, observaciones y sugerencias hasta el 5 de diciembre de 2013, a través del correo electrónico: [comentariosugerenciasaproyectos@dian.gov.co](mailto:comentariosugerenciasaproyectos@dian.gov.co).

2. **ESTABLECE EL GRUPO DE OBLIGADOS A SUMINISTRAR A LA U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN, POR EL AÑO GRAVABLE 2013, LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA ESTABLECIDA EN LOS ARTÍCULOS 623, 623-2 (SIC), 623-3, 624, 625, 627, 628, 629, 629-1, 631, 631-1, 631-2, 631-3 Y 633 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y EN EL DECRETO 1738 DE 1998, SE SEÑALA EL CONTENIDO, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN Y SE FIJAN LOS PLAZOS PARA LA ENTREGA - [Proyecto Resolución Exógena 2013](#)**

Recibirá comentarios, observaciones y sugerencias hasta el 9 de diciembre de 2013, a través del correo electrónico: [comentariosugerenciasaproyectos@dian.gov.co](mailto:comentariosugerenciasaproyectos@dian.gov.co).

3. **GARANTÍA PARA ENTREGA DE PRUEBA DE ORIGEN POSTERIOR CONTEMPLADA POR ACUERDOS COMERCIALES (ADICIONA LA RESOLUCIÓN 4240 DE 2000) - [Proyecto de Resolución](#)**



Recibirá comentarios, observaciones y sugerencias hasta el 6 de diciembre de 2013, a través del correo electrónico: [despacho\\_subd\\_gest\\_comex@dian.gov.co](mailto:despacho_subd_gest_comex@dian.gov.co).

## II. CONGRESO DE LA REPÚBLICA

A continuación se detalla el estado actual de algunos proyectos de ley, los cuales fueron publicados en las Gacetas del Congreso de la República Nos. 985, 987, 988, 990 y 991 del 3 de diciembre de 2013:

- INCIDENTE DE IMPACTO FISCAL - [INFORME DE CONCILIACIÓN AL PROYECTO DE LEY 139 DE 2013 SENADO, 326 DE 2013 CÁMARA](#)
- REFORMA EL CÓDIGO MINERO (LEY 685 DE 2001) - [INFORME DE PONENCIA PARA PRIMER DEBATE AL PROYECTO DE LEY 121 DE 2013 SENADO](#)
- ESTABLECE LA CUOTA DE FOMENTO DE LA PAPA, CREA UN FONDO DE FOMENTO, DICTA NORMAS PARA SU RECAUDO Y ADMINISTRACIÓN - [INFORME DE CONCILIACIÓN AL PROYECTO DE LEY 208 DE 2012 CÁMARA, 282 DE 2013 SENADO](#)
- EXPIDEN ALGUNAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE A LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - [INFORME DE PONENCIA PARA PRIMER DEBATE AL PROYECTO DE LEY 134 DE 2013 CÁMARA, 175 DE 2012 SENADO](#)
- ADOPTAN MEDIDAS DE CARÁCTER FISCAL PARA PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES HURTADOS - [TEXTO APROBADO EN COMISIÓN DEL PROYECTO DE LEY 014 DE 2013 CÁMARA](#)
- REFORMA EL CÓDIGO DE COMERCIO, FIJAN NORMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO - [TEXTO APROBADO EN COMISIÓN DEL PROYECTO DE LEY 097 DE 2013 CÁMARA](#)



- ESTABLECE UNA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL, CREA EL FONDO DE LA FLORICULTURA - [TEXTO APROBADO EN COMISIÓN DEL PROYECTO DE LEY 110 DE 2013 CÁMARA](#)
- ESTABLECEN REGLAS ESPECIALES PARA DISOLVER SOCIEDADES, SE CREA UN TRÁMITE BREVE DE LIQUIDACIÓN - [INFORME DE PONENCIA SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE LEY 077 DE 2013 CÁMARA](#)

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO

04 de diciembre de 2013